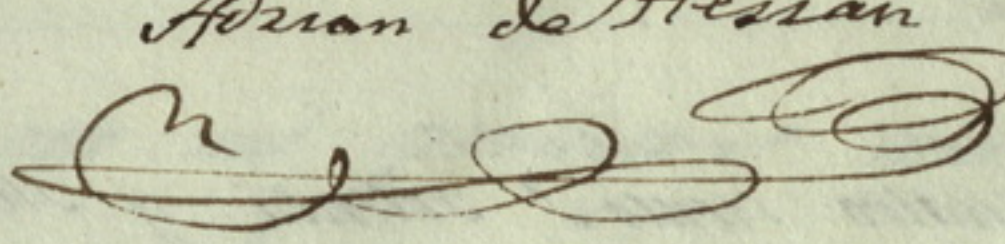


Reparto

de Ciento doce mil, setecientos noventa y siete reales y treinta m^s cobrados por cuenta de la Sales fabricadas en el ultimo año de 1819, segun resulta de la Correspondencia de D. Leon Adolfo Lafite, en los que van incluidos 2000 r^s sobrante en los dos repartos ultimos de los 50.000, cobrados en Burgos

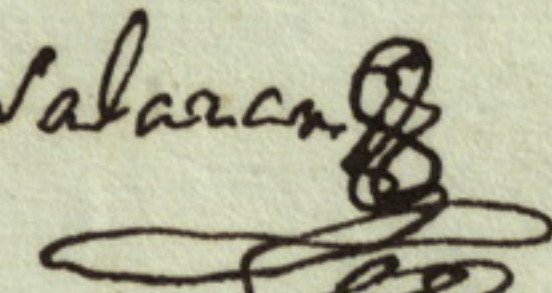
D. Adrian de Herran

Le corresponden por si	7452-26
Por D. Dario Corcuera	8931
Son diez y seis mil trescientos ochenta y tres r ^s y veinte y seis m ^s .	<u>16.383-26</u>

Recibi
Adrian de Herran


D. Aljo Marte

Le corresponden quinientos doce r^s y ocho m^s 512 8

Recibi
Lorenzo Maria de Salazar




D Cayetano Tejada

Le corresponden por si
Por D^a Catalina

2276-8

162

2438-8

Son dos mil cuatrocientos treinta y ocho r.^{os} y
ocho mrs.

Recibi'

Cayetano Tejada

D Cornelio Escalante

Le corresponden por si mil seis cientos cincuenta y
nueve r.^{os} y veinte y cinco mrs.

1659-25

Recibi'

Gregorio de Pataca

D. Francisco Concuera

Le corresponden por si
Por como Capellan

3046-17

430-29

3477-12

Son tres mil cuatrocientos setenta y siete r.^{os} y
doce mrs.

Recibi'

Mernigio Oivera

Recibi'



D Gabriel de Herran

Le corresponden por si	2028
Por D. Gregorio	3431-8
Por D. Andres Vreta	1083-8
Por D. Marcos Ananica	1398-8
Son siete mil novecientos y cuarenta y un r's y veinte y cuatro mrs.	<u>7941-24</u>

Recibi
Gabriel de Herran

D Galo Saenz de Valluerca

Le corresponden por si	1457-8
Por D. Eugenio Corcuera	767-8
Por D. Eduardo Maternina	3077-8
Por el Espiritu Santo	364-17
Por el Hospital de Burgos	4418-8
Por D. Jose Bonifaz	6625-17
Por D. Jose Nolasco	6766-17
Por D. Julian Salazar	1113
Por D. Jose Rubio Luchuga	1017
Por el Marques de Guzman	1903-17
Son veinte y siete mil quinientos y nueve r's y veinte y dos mrs.	<u>27509-32</u>

Recibi
Galo Saenz de Valluerca

D. Jose Montes y Villegas

Le corresponden novecientos dos r^{os} y ocho m^{rs} 902-8

Recibi'

Manuel De Angulo

D. Manuel Felix de Arguella

Le corresponden por si	5083-17
Por D. Jose Guzman	6340-17
Por D. Manuel Marron	2429-8
Por el Vinculo de Soto	78-26

Son Trece mil novecientos treinta y do r^{os}
reale y.

13932-

Recibi'
Manuel Felix de Arguella

D. Manuel Angel de Loma

Le corresponden por si	6611-8
Por D. Luis Orive	13884-25

Son veinte mil cuatrocientos noventa y
cinco r^{os} y treinta y tres m^{rs}

20495-33

Recibi'

Manuel Angel de Loma

D. Matias Urzuela

Le corresponden mil cuarenta y cuatro y veinte y cinco. 1044-25

Recibi

D. Nicanor de Velandia

Le corresponden por si	5706
Como Capp ^a de Mata	379-4
Yd D. D. con D. Faustina	646-4
Yd D. Contreras con Tranquil	177-8

Son seis mil novecientos y veinte y ocho y diez y seis mas. Recibi

6928-16

Nicanor Velandia

Vadillo

Le corresponden siete y medio

7-17

Recibi

Valladolid

D. Luis Beltran de Salazar

Le corresponden quinientos dos ^{rs} veinte y nueve m^{rs}. 802-29

Recibi como encargado
Nicanor Velandria

D^a Juana Angulo y companera

Las corresponden dos cientos ochenta y dos ^{rs} y veinte

y cinco m^{rs}

282-25

Recibi
Santiago Diaz de Fuentes

D. Benito Angulo y D. Julian Pera

Les corresponden tres cientos veinte y siete ^{rs} y diez

y seis m^{rs}

327-16

Julian Man de la Pera

D. Julian Pera y companero

Les corresponde tres cientos cincuenta ^{rs} diez y seis m^{rs}. 350-16

Recibi
Julian Man de la Pera

Comunidad de Herederos

Entregados a D. Galo Saenz de Valluerca
como Diputado de esta Comunidad siete
mil doscientos sesenta y nueve reales
y diez y ocho m^s, de que dara cuenta — 7269-18

Recubi

Galo Saenz de Valluerca

Resumen de las partidas anteriores

D. Adrian de Herrera y D. David	16383-16
" Alejo Clark	512-8
" Cayetano Fajada y D. Catalina	2438-8
" Cornelio Escalante	1659-25
" Francisco Corcuera	3477-12
" Gabriel de Herrera y sus representados	7941-24
" Galo Saenz de Valluerca y los suyos	27509-32
" Jose Montes y Villegas	902-8
" Man. Felix de Arguñales y sus representados	13.932
" Manuel Angulo de Loma y el suyo	20.495-33
" Matias Barqueta	1044-25
" Picanor Velandia y companeros	6928-16
" Vadillo	7-17
" Luis Beltran de Salazar	502-29
" Juana Angulo y Companeras	282-25
" Julian Pera y companeros	350-16
" Benito Angulo y Julian Pera	327-26
" Comunidad de Herederos	7269-18
" Por el descuento de $\frac{3}{4}$ por ciento en el Cambio de moneda	830-32

Total — 112.797-30

Ascienden estas partidas a la misma cantidad

de Ciento doce mil setecientos noventa y siete
reales y treinta mrs. vna

Amana Setiembre 5 de 1830.

Manuel Felix de Arizola